



Resolución Ejecutiva Regional N° 1909 -2019-GRLL/GOB

Trujillo, 24 JUN 2019

VISTA: La Resolución Ejecutiva Regional N° 047-2019-GRLL/GOB, 07 de enero del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional del Visto, se resolvió designar a la Abog. Mily Jovana Aguilar Lujan en el cargo de confianza de Sub Gerente de Gestión de Tierras del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC del Gobierno Regional La Libertad, en condición de funcionaria de confianza;

Que, es prerrogativa del Titular de la entidad, de acuerdo a lo previsto en el inciso c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, designar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, el Titular de la entidad ha decidido dar por concluida la designación de la Abog. Mily Jovana Aguilar Lujan del cargo de confianza de Sub Gerente de Gestión de Tierras del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC del Gobierno Regional La Libertad, encargando dicha Sub Gerencia de manera provisional, a la Gerencia del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, con retención de su cargo;

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y sus modificatorias;

Estando a los vistos correspondientes,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación de la Abog. **Mily Jovana Aguilar Lujan**, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Gestión de Tierras del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC del Gobierno Regional La Libertad, agradeciéndole por los servicios prestados a esta entidad.

ARTÍCULO 2°.- AVOCAR a la Gerencia del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, el Despacho de la Sub Gerencia de Gestión de Tierras, de manera provisional hasta la designación del Titular del cargo.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR la presente Resolución a la parte interesada, Gerencia General Regional, Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, Sub Gerencia de Gestión de Tierras, Órgano de Control Institucional, Gerencia Regional de Administración, Sub Gerencias de Gestión Patrimonial, Recursos Humanos y Tesorería, y a todos los demás órganos y unidades orgánicas que correspondan, del Gobierno Regional La Libertad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FFGS/Cmrc

REGIÓN LA LIBERTAD

EVER CADENILLAS CORONEL
GOBERNADOR REGIONAL (a.i.)

